






GDT-CCC-POL-01

**GESTIÓN DEL CLIMA, CULTURA Y COMUNICACIÓN
INTERNA**


POLÍTICA

Elaborado por:	Itala Arbulú Baquedano Jefe de Clima, Cultura y Comunicación Interna	Firma: 
Revisado por:	Pedro Pineda Magallanes Analista de Calidad y Acreditación	Firma: 
Revisado por:	Eva María Prado Camayo Sub Gerente de Gestión de Talento	Firma: 
Aprobado por:	Gonzalo Dextre Peralta Director General del Grupo Educa_d	Firma: 

	Gestión del Talento	Código	GDT-CCC-POL-01
	Clima, Cultura y Comunicación Interna	Versión	1.0
	Política para gestión del clima, cultura, y comunicación interna	Fecha	15/08/2022

CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. DOCUMENTOS A CONSULTAR	3
4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	3
5. LINEAMIENTOS GENERALES	3
6. LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS	4
7. CONTROL DE CAMBIOS	5

	Gestión del Talento	Código	GDT-CCC-POL-01
	Clima, Cultura y Comunicación Interna	Versión	1.0
	Política para gestión del clima, cultura y comunicación interna	Fecha	23/08/2022

1. Objetivo

El presente documento tiene como finalidad establecer o brindar lineamientos para los procedimientos del área de Clima, Cultura y Comunicación Interna (CCC) de Gestión de Talento, tanto para los miembros del área como para como los colaboradores de la institución.

2. Alcance

El presente documento aplica para todos los colaboradores y grupos de interés de la Universidad Científica del Sur.

3. Documentos a consultar

- 3.1.** GDT-RLA-REG-01 Reglamento Interno de Trabajo.
- 3.2.** GDT-RLA-POL-01 Política para código de ética y conducta.


4. Información Complementaria

- 4.1.** No aplica.

5. Lineamientos Generales

5.1. Lineamientos Generales

- La Subgerencia de Gestión de Talento debe velar por el cumplimiento de la política y procedimientos del área de clima, cultura y comunicación interna, en adelante codificado como CCCI. Sin embargo; es responsabilidad de todos los colaboradores de la Universidad Científica del Sur el garantizar el cumplimiento de éstas.
- Se debe considerar como base los lineamientos y atributos brindados por la dirección general de la institución para la definición de la cultura y los atributos de la marca empleadora de la misma.

	Gestión del Talento	Código	GDT-CCC-POL-01
	Clima, Cultura y Comunicación Interna	Versión	1.0
	Política para gestión del clima, cultura y comunicación interna	Fecha	23/08/2022

6. Lineamientos Específicos

6.1. Sobre la cultura


- Todos los ejecutivos y colaboradores con personal a cargo tienen especial responsabilidad en el despliegue de la cultura influyendo de manera positiva a través de sus acciones.
- Todo colaborador de la Universidad Científica del Sur ya sea temporal o permanente, debe conocer y cumplir lo estipulado en el código de ética; como parte de la cultura de la institución.
- El área de CCCI es la responsable de diseñar e implementar los programas de reconocimiento a nivel corporativo y enmarcar los reconocimientos existentes en las áreas de las instituciones.
- Es responsabilidad de cada jefe de área garantizar el cumplimiento del código de ética del personal a cargo.
- Todos los colaboradores de la Universidad Científica del Sur tienen la especial responsabilidad de ser representantes de los valores dentro y fuera de la organización.

6.2. Sobre el clima laboral

- El área de CCCI es la responsable de diseñar el plan de actividades y el plan de mediciones de clima laboral de acuerdo con el modelo propuesto. Asimismo, las áreas de gestión de talento serán responsables de la implementación del modelo, mediante sus equipos.
- Los resultados de las evaluaciones de clima laboral sólo podrán ser compartidos con los gerentes, subgerentes de área o jefes según aplique.
- Es responsabilidad de cada jefe de área promover un clima laboral saludable, orientado a otorgar a sus colaboradores condiciones de trabajo óptimas para su desarrollo profesional y personal.
- La Universidad Científica del Sur debe velar por la libertad de opinión sobre el clima laboral interno, fomentando la participación abierta y mediante encuestas. En cualquier caso, la participación en las encuestas es voluntaria bajo un marco de anonimato que asegure la confianza en el proceso.

6.3. Sobre la comunicación interna

- El área de CCCI es la responsable de establecer la línea gráfica y brindar los lineamientos sobre la estrategia y estilo de comunicación interna de la institución, desde el enfoque corporativo. Estos lineamientos están definidos en función a la cultura de la institución, al modelo de marca de empleo y características del negocio y/u operación de la institución.
- La identidad gráfica de la comunicación interna de la Universidad Científica del Sur debe estar alineada a los lineamientos de marketing de la institución.

	Gestión del Talento	Código	GDT-CCC-POL-01
	Clima, Cultura y Comunicación Interna	Versión	1.0
	Política para gestión del clima, cultura y comunicación interna	Fecha	23/08/2022

- De ser necesario el despliegue de un comunicado interno a los grupos de interés involucrados en una crisis/emergencia debe ser diseñado en coordinación con marketing y el área de CCCI, y ser aprobado por la Alta Dirección.
- Toda comunicación interna que deba ser comunicada a nivel corporativo, debe ser previamente revisada y validada por el área de CCCI.
- Los líderes son los principales responsables de desplegar las comunicaciones internas a todos los colaboradores bajo su cargo.
- El área de CCCI es la responsable de diseñar, implementar y evaluar el impacto de los planes/campañas de comunicación interna que se ejecuten por los medios y canales internos de la empresa dirigidos por el área, y monitorear el funcionamiento de los canales existentes.
- El área de CCCI es la responsable de diseñar el plan de comunicación interna del público colaboradores y docentes a nivel corporativo; y enmarcar los canales de comunicación existentes en las áreas para la comunicación de públicos internos.
- Solo el área de CCCI puede hacer uso de los medios y canales corporativos de comunicación interna de la empresa, y ser la única responsable de la implementación de nuevos medios y canales internos.

7. Control de Cambios

Revisión	Descripción del cambio	Fecha
00 (Versión 1.0)	-	23.08.22